

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
			Página 1 de 14

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Laboratorios Facultad Ciencias, Matemáticas y Naturales
Laboratorios Facultad Ciencias y Educación
Laboratorios Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Laboratorios Facultad Tecnológica
Laboratorios Facultad de Ingeniería

Rubro: 7821 fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá

Fecha: 26 de abril de 2023

Funcionario responsable del proceso en la dependencia: Luis Armando Quevedo Cárdenas
José Alejandro Murad Pedraza
Rodrigo Esquivel Ramírez
Jaime Antonio Benítez Forero

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Contratar el suministro de materiales asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas con destino a los diferentes laboratorios de las Facultades de Ciencias y Educación y Ciencias, Matemáticas y Naturales, del Medio ambiente y Recursos Naturales, Tecnológica e Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La Universidad como institución de educación superior y en cumplimiento de uno de sus aspectos misionales, como lo es el de docencia y con el objetivo de garantizar las condiciones de logística mínimas para la realización de las practicas académicas, prestación de servicio a la comunidad académica y teniendo en cuenta que en la actualidad no tiene en sus laboratorios los diferentes suministros asociados al grupo de reactivos y sustancias químicas para el correcto funcionamiento, haciendo la claridad que algunos de los elementos requeridos requieren contar con algunas referencias y marcas debido a que son empleados con equipos que tienen subordinación tecnológica y/o técnica para sus procesos en los que se usan, adicional al consultar los elementos relacionados en Colombia Compra Eficiente las fichas técnicas no relacionan todos los reactivos requeridos así como no se evidencia que sean de grado analítico, por lo tanto se hace necesario adquirir los insumos relacionados que permitan el buen funcionamiento de los diferentes laboratorios de las facultades de Ciencias y Educación, Ciencias, Matemáticas y Naturales, del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Tecnológica e Ingeniería de la Universidad.

Adicional, estas adquisiciones permitirán aunar esfuerzos en la obtención del registro calificado de los programas de pregrado y posgrado al igual que la acreditación de alta calidad de los mismos. Así mismo cumplir con el objetivo estratégico y orientador del Proyecto de laboratorio: “Fortalecer la capacidad de los laboratorios de la academia universitaria de pregrado, mediante la

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
			Página 2 de 14

consolidación de los espacios destinados al desarrollo de la practica e investigación y academia competitivos, que sirvan de instrumento para desarrollar estudios e investigaciones en los diferentes ámbitos académicos”

De otro lado y no menos importante, el comité institucional de laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Facultad, en cumplimiento de sus funciones armoniza El Plan de Desarrollo Lineamiento 2018-2030, el Lineamiento 4: Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad. Meta 27: Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión. Estrategia 4.1: Elaborar y ejecutar el Plan Maestro de Espacios Educativos. Cuyas actividades dentro del Plan de Acción contempla: Actualizar, ejecutar, seguir y controlar el proyecto de inversión dotación y actualización de los laboratorios de la Universidad.

Por todo lo antes expuesto la necesidad de llevar el proceso adelante, cobran la dimensión ineludible que justifican la realización del proceso de selección por contratación directa; en desarrollo del Plan Anual de Contratación establecido para la vigencia 2023.

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Contratar el suministro de materiales asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas con destino a los diferentes laboratorios de las Facultades de Ciencias y Educación y Ciencias, Matemáticas y Naturales, del Medio ambiente y Recursos Naturales, Tecnológica e Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.		X			

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1. Riesgos previsible con cargo al oferente ganador:

Son los posibles hechos o circunstancias que, por la ejecución del contrato, es factible que sucedan:

- Calidad del bien y/o servicio objeto del contrato.
- Devoluciones o cambio por incumplimiento de las especificaciones técnicas y/o calidad de los bienes.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 Página 3 de 14
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

- Pérdida de los productos por hurto, atentados o deterioro, como consecuencia del transporte de la misma entre el proveedor y/o en las instalaciones del contratista.
- Incumplimiento de lo establecido a contratar y/o en la oferta presentada al cierre del proceso de selección.
- No tener en cuenta los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación.
- Variación en los precios de mercado diferentes a la regulación del gobierno de los insumos, actividades, sistemas de distribución de transporte, entre otros, necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas.
- Retrasos o incumplimiento en los tiempos planteados y aprobados en el cronograma para la ejecución del contrato.
- La no toma de las medidas de seguridad industrial apropiadas por el contratista ganador del presente proceso de selección, a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, la comunidad universitaria, así como de terceras personas que activa o pasivamente tengan alguna relación.
- La variación de los precios de mercado como resultado del impacto de la TRM, impactando cualquier actividad relacionada con la ejecución previa y posterior del contrato.

4.2. Riesgos previsible a cargo de la Universidad Distrital:

- Incumplimiento de las obligaciones establecidas.
- El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación.
- Descripción equivocada de características para la adquisición de bienes y/o servicio.
- No establecimiento de requisitos técnicos necesarios en los estudios de conveniencia y en el pliego de condiciones.
- Que se suministre información errada o desactualizada al contratista para cualquiera de las actividades de su objeto contractual.
- La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en él mismo.
- La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente(s) ganador (es) del proceso de selección que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare.
- Cambiar las condiciones técnicas establecidas, sin comunicación y consulta previas con el contratista y debidamente autorizadas por la Universidad.

4.3. Riesgos imprevisibles:

Para los efectos del presente documento, se consideran como riesgos imprevisibles:

- Cambios normativos y/o tributarios.
- Atraso y sobre costos en la entrega del licenciamiento y soporte. Variación en los precios de mercado diferentes a la regulación del gobierno de los insumos, actividades, sistemas de distribución de transporte, entre otros, necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas.
- Circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito.

4.4. Otros riesgos que se consideran:

- Falta de criterios ambientales que pueden ser aplicados a este tipo de contratos.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 Página 4 de 14
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

En cuanto al sector económico se pueden relacionar el siguiente código CIU 4664: Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos.

Las empresas o personas naturales que estén suscritas en los mismos. Se sabe que los precios en el mercado son acordes a los del mercado teniendo en cuenta las garantías que la institución exige al momento de suscribir el respectivo contrato o contratos dependiendo de los elementos asignados a uno o varios proveedores que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas de los diferentes insumos y materiales de los grupos relacionados en el presente proceso.

Códigos de Bienes y servicios UNSPSC:

- 12352100 - Derivados orgánicos y compuestos sustituidos
- 12191500 - Solventes hidrocarbonatos
- 12161500 - Indicadores y reactivos
- 12161503 - Kits de reactivos
- 12161902 - Surfactantes detergentes
- 12352300 - Compuestos inorgánicos
- 12352200 - Productos bioquímicos
- 41116100 - Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas
- 41104201 - Reactivos de purificación del agua
- 47131803 - Desinfectantes para uso doméstico
- 41116144 - Kits o suministros para pruebas de virología
- 41116104 - Kits o suministros para pruebas químicas
- 41116105 - Reactivos o soluciones químicas
- 41116000 - Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos

I. ANALISIS DE LA OFERTA

El valor del contrato se soporta en el estudio de mercado luego enviar solicitud de cotización a diferentes empresas y que remitieron la cotización correspondiente, se resume en la Tabla 2, sin embargo, no todos los oferentes remiten la cotización del total de los elementos solicitados teniendo en cuenta que algunos elementos presentan subordinación tecnológica y/o técnica, adicional se realiza una priorización basado en las cotizaciones y en las presentaciones que manejan de los productos:

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	NORQUIMICOS	COTIZACIÓN	Contratar el suministro asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas para laboratorio. Nota: No cotiza todos los reactivos	\$219.519.930

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 Página 5 de 14
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
2	ELEMENTOS QUÍMICOS	COTIZACIÓN	Contratar el suministro asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas para laboratorio. Nota: No cotiza todos los reactivos	\$90.953.214
3	IMPORTLAB GROUP	COTIZACIÓN	Contratar el suministro asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas para laboratorio. Nota: Cotiza todos los reactivos	\$166.244.091
4	VERDEXLAB	COTIZACIÓN	Contratar el suministro asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas para laboratorio. Nota: No cotiza todos los reactivos	\$103.321.572
VALOR PROMEDIO DEFINIDO DE ACUERDO A LOS ITEMS RELACIONADOS EN EL NUMERAL 16 DEL PRESENTE ESTUDIO				\$111.086.474

TABLA 2.1.: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

	Año	No. Contrato	Objeto del Contrato	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2022	OC-1729	Realizar el suministro de materiales asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas con destino a los diferentes laboratorios de las facultades de Ciencias y Educación y del Medio Ambiente y Recursos Naturales y Facultad Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.	2 MESES	\$65.354.702	EXPERIENCIA COMPROBADA. POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL BIEN
2	2021	OC-1726	Realizar el suministro de materiales asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas con destino a los diferentes laboratorios de las facultades de Ciencias y Educación y del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.	2 MESES	\$72.897.028	
3	2019	SC-1862	Contratar el suministro de materiales asociados a los grupos de reactivos y sustancias químicas con destino a los diferentes laboratorios de las Facultades de Ciencias y Educación, Del medio Ambiente y Recursos Naturales Y Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.	1 MES	\$139.534.402	

TABLA 3.1: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 Página 6 de 14
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	Año	No. Contrato	Objeto del Contrato	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas prácticas a tomar
1	2022	SAL009-COMPRAVENTA-2022	GARANTIZAR EL SERVICIO DE REACTIVOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL DIAGNÓSTICO DE VIRUS RESPIRATORIOS EN LA VIGILANCIA DE INFECCION RESPIRATORIA AGUDA EN EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL QUINDÍO	60 DÍAS	\$44.360.638	GOBERNACION DEL QUINDIO	
2	2022	LAB-212-2022	LAB- EL SUMINISTRO DE REACTIVOS Y/O CONSUMIBLES DE ALTA CALIDAD, QUE SE REQUIERE PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A USUARIOS PERTENECIENTES AL REGIMEN SUBSIDIADO, POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE	4 MESES	\$200.000.000	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO DE TUNJA	
3	2022	GGC-159 -2022	SUMINISTRO DE REACTIVOS EXCLUSIVOS DE LA MARCA NEW ENGLANDS BIOLABS PARA LOS LABORATORIOS DE LA SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	HASTA 15 NOVIEMBRE	\$19.390.241	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA	

6 PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1 Valor total estimado según estudio de mercado:

El valor del contrato será hasta por la suma de CIENTO ONCE MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$111.086.474 M/CTE), incluido IVA.

6.2 Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: \$743.915.300

4.1 Adquirir los materiales y suministros para el funcionamiento de las unidades académicas de laboratorios, Proyecto 7821 Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá.

7 MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):

- Acuerdo 03 de 2015 “Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.
- Resolución de Rectoría No. 262 de 2015. “Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.
- Resolución de Rectoría No. 629 de 2016. “Manual de Supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.
- Resolución No. 593 del 20 de noviembre 2015. “Por medio de la cual se adopta el procedimiento para efectuar procesos de contratación Directa”.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
			Página 7 de 14

- Resolución No. 683 del 2016 Banco de Proveedores. “Por el cual se crea y reglamenta el Banco de Proveedores en la Universidad Distrital”.

7.2. Norma(s) Específica(s):

- Resolución 014 del 13 de enero de 2023 “Por medio de la cual se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2023 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.

ARTÍCULO 18°: CONTRATACIÓN DIRECTA. La Universidad seleccionará, con base en los estudios previos, de manera directa al contratista siempre que se justifique por lo menos una de las condiciones especiales que se definen a continuación y se aplique en todo momento el principio de selección objetiva “*Numeral 1. En los contratos que tengan una cuantía inferior a doscientos (200) salarios mínimos mensuales vigentes*”

8 TIPO DE CONTRATO

8.1 El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:

El proceso se realiza por medio de ORDEN DE COMPRA porque cumple según el Acuerdo 03 de 2015 CSU ARTÍCULO 18°: CONTRATACIÓN DIRECTA Numeral 01, y la resolución 262 de junio de 2015 Título VIII.

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Luis Armando Quevedo Cárdenas

Cargo: Coordinador de Laboratorios

Teléfono 3239300 Ext. 3623-3624

Correo electrónico: labbiologia@udistrital.edu.co

Contacto: Luis Armando Quevedo Cárdenas

Teléfono del contacto: 3239300 Ext. 3623-3624

Correo electrónico del contacto: laquevedo@udistrital.edu.co

El supervisor del contrato será: José Alejandro Murad Pedraza

Cargo: Coordinador de Laboratorios FAMARENA.

Teléfono 3239300 ext. 4053 - 4218

Correo electrónico: jamuradp@udistrital.edu.co

Contacto: Jahel Bohórquez

Teléfono del contacto: 3239300 ext. 4053

Correo electrónico del contacto: labmedioambiente@udistrital.edu.co

El supervisor del contrato será: Rodrigo Esquivel Ramírez

Cargo: Coordinador de Laboratorio de Construcciones Civiles

Teléfono 3239300 Ext:5047

Correo electrónico: reesquivelr@udistrital.edu.co

Contacto: Coordinador de Laboratorio de Construcciones Civiles

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
			Página 8 de 14

Teléfono del contacto: 3239300 Ext:5047

Correo electrónico del contacto: reesquivelr@udistrital.edu.co

El supervisor del contrato será: Jaime Antonio Benítez Forero

Cargo: Coordinador de Laboratorios Facultad de Ingeniería

Teléfono 3239300 Ext: 1525

Correo electrónico: labiud@udistrital.edu.co

Contacto: Coordinador de Laboratorios Facultad de Ingeniería

Teléfono del contacto: 3239300 Ext: 1525

Correo electrónico del contacto: labiud@udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que, si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	3	Días	0
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	0	Días	0
TOTAL	Meses	3	Días	0

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 Página 9 de 14
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	X
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

Cumplimiento del contrato: Respetar y mantener los precios aprobados dentro de la propuesta económica inicial y demás exigencias. De igual forma, acogerse a las especificaciones técnica requeridas.

Calidad de los Bienes y Servicios: Dados los costos de las referencias y marcas específicas de los mismos, los elementos y servicios deben asegurar las condiciones de uso en un tiempo acorde a su vida útil.

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	X
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	X
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta)	Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General
	Específica

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 Página 10 de 14
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:	
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:	2

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	X
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	X
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	
Otras Razones. Establezca:	

16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

SE ACLARA QUE POR PERTINENCIA PARA EL SERVICIO LOS REACTIVOS A COTIZAR DEBEN SER DE GRADO REACTIVO ANALITICO A EXCEPCIÓN QUE EN LA ESPECIFICACIÓN TECNICA SE SOLICITE DE GRADO TECNICO. ADICIONAL SE SOLICITAN ALGUNAS MARCAS EN KITS POR RAZONES DE COMPATIBILIDAD CON EQUIPOS Y PROTOCOLOS ESTANDARIZADOS EN LOS DIFERENTES LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD. TENIENDO EN CUENTA LO ANTERIOR LAS MARCAS A COTIZAR PUEDEN SER: ACROS, ALFA, BBL, CARLO ERBA, DIFCO, FISHER, FLUKA, HACH, HANNA, JT BAKER, LOBA CHEMIE, MALLINCKRODT, MERCK, OXOID, PANREAC, RIEDEL-DE HAËN, SIGMA, ANASPEC, DUPONT, QIAGEN, BIOTUM, SCHARLAU, HONEYWELL, BIOLINE, NEW ENGLAND LABS, THERMO SCIENTIFIC, BIOMARK, ENTRE OTROS

ADICIONAL CADA REACTIVO DEBE SER ENTREGADO CON SU RESPECTIVO CERTIFICADO DE ANÁLISIS

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cant.	Especificación técnica	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
1,10 FENANTROLINA R.A.; 5g	Unidad	1	1,10 FENANTROLINA R.A.; 5g	\$190.815	\$36.255	\$227.070
ACEITE MINERAL; 1L	Unidad	2	ACEITE MINERAL; 1L	\$48.750	\$ 9.263	\$116.025
ACETALDEHIDO R.A.; 1L	Unidad	3	ACETALDEHIDO R.A.; 1L	\$839.167	\$159.442	\$2.995.825
ACETONA (2-PROPANONA) R.A.; 5L	Unidad	2	ACETONA (2-PROPANONA) R.A.; 5L	\$332.800	\$63.232	\$792.064
ACETONA (2-PROPANONA) R.A.; 1L	Unidad	2	ACETONA (2-PROPANONA) R.A.; 1L	\$82.576	\$15.689	\$196.531
ACIDO ACETICO GLACIAL R.A.; 4L	Unidad	2	ACIDO ACETICO GLACIAL R.A.; 4L	\$254.933	\$48.437	\$606.741
ACIDO CLORHIDRICO 37% R.A.; 1L	Unidad	2	ACIDO CLORHIDRICO 37% R.A.; 1L	\$149.647	\$28.433	\$356.159
ACIDO NITRICO 65% R.A.; 2,5L	Unidad	3	ACIDO NITRICO 65% R.A.; 2,5L	\$232.590	\$44.192	\$830.346

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
			Página 11 de 14

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cant.	Especificación técnica	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
ACIDO SULFURICO 98% R.A.; 2,5L	Unidad	4	ACIDO SULFURICO 98% R.A.; 2,5L	\$223.040	\$42.378	\$1.061.670
AGAR BASE SANGRE No. 2; 500g	Unidad	1	AGAR BASE SANGRE No. 2; 500g	\$437.500	\$83.125	\$520.625
AGAR CEREBRO CORAZÓN; 500 g	Unidad	1	AGAR CEREBRO CORAZÓN; 500 g	\$726.167	\$137.972	\$864.138
AGAR CITRATO SEGUN SIMMONS; 500g	Unidad	1	AGAR CITRATO SEGUN SIMMONS; 500g	\$619.633	\$117.730	\$737.364
AGAR EOSINA AZUL DE METILENO; 500g	Unidad	1	AGAR EOSINA AZUL DE METILENO; 500g	\$454.500	\$86.355	\$540.855
AGAR MACCONKEY; 500g	Unidad	1	AGAR MACCONKEY; 500g	\$390.400	\$74.176	\$464.576
AGAR MUELLER-HINTON; 500g	Unidad	1	AGAR MUELLER-HINTON; 500g	\$480.267	\$91.251	\$571.517
AGAR NUTRITIVO; 500g	Unidad	3	AGAR NUTRITIVO; 500g	\$1.000.167	\$190.032	\$3.570.595
AGAR PARA ENTEROCOCOS; 500g	Unidad	1	AGAR PARA ENTEROCOCOS; 500g	\$1.596.967	\$303.424	\$1.900.390
AGAR PATATA GLUCOSA (PDA); 500g	Unidad	1	AGAR PATATA GLUCOSA (PDA); 500g	\$384.750	\$73.103	\$457.853
AGAR SABOURAUD GLUCOSA 4%; 500g	Unidad	1	AGAR SABOURAUD GLUCOSA 4%; 500g	\$339.450	\$64.496	\$403.946
AGAR SALMONELA SHIGELLA; 500g	Unidad	1	AGAR SALMONELA SHIGELLA; 500g	\$533.833	\$101.428	\$635.262
AGAR SIM (Sulfuro Indol Movilidad); 500g	Unidad	1	AGAR SIM (Sulfuro Indol Movilidad); 500g	\$768.433	\$146.002	\$914.436
AGAR TSI; 500 g	Unidad	1	AGAR TSI; 500 g	\$495.300	\$94.107	\$589.407
ALCOHOL ETILICO INDUSTRIAL 96%; 25L	Unidad	8	ALCOHOL ETILICO INDUSTRIAL 96%; 25L	\$333.475	\$63.360	\$3.174.682
ALCOHOL ETILICO R.A. (ABSOLUTO 100%); 1L	Unidad	3	ALCOHOL ETILICO R.A. (ABSOLUTO 100%); 1L	\$256.627	\$48.759	\$916.157
ALCOHOL ISOPROPILICO (2-PROPANOL) R.A.; 1L	Unidad	1	ALCOHOL ISOPROPILICO (2-PROPANOL) R.A.; 1L	\$76.425	\$14.521	\$90.946
ALCOHOL ISOPROPILICO (2-PROPANOL) R.A.; 5L	Unidad	1	ALCOHOL ISOPROPILICO (2-PROPANOL) R.A.; 5L	\$285.575	\$54.259	\$339.834
ALCOHOL ISOPROPILICO (2-PROPANOL) SECADO; 1L	Unidad	1	ALCOHOL ISOPROPILICO (2-PROPANOL) SECADO; 1L	\$390.000	\$74.100	\$464.100
ALCOHOL METILICO (METANOL) R.A.; 1L	Unidad	2	ALCOHOL METILICO (METANOL) R.A.; 1L	\$60.298	\$11.457	\$143.508
ALCOHOL POLIVINILICO; 500g	Unidad	1	ALCOHOL POLIVINILICO; 500g	\$680.167	\$129.232	\$809.398
ALCOHOL-ACETONA; 1L	Unidad	3	ALCOHOL-ACETONA; 1L	\$75.255	\$14.298	\$268.660
ALUMINIO SULFATO R.A.; 500 g	Unidad	2	ALUMINIO SULFATO R.A.; 500 g	\$471.033	\$89.496	\$1.121.059
AMILOSA, HARINA DE ARROZ, NIVEL ALTO R.A. BCR467; 10g	Unidad	1	AMILOSA, HARINA DE ARROZ, NIVEL ALTO R.A. BCR467; 10g	\$1.400.000	\$266.000	\$1.666.000
AMILOSA, HARINA DE ARROZ, NIVEL BAJO R.A. BCR465; 10g	Unidad	1	AMILOSA, HARINA DE ARROZ, NIVEL BAJO R.A. BCR465; 10g	\$1.400.000	\$266.000	\$1.666.000
AMILOSA, HARINA DE ARROZ, NIVEL MEDIO R.A. BCR466; 10g	Unidad	1	AMILOSA, HARINA DE ARROZ, NIVEL MEDIO R.A. BCR466; 10g	\$1.400.000	\$266.000	\$1.666.000
AMONIO ACETATO R.A.; 500g	Unidad	1	AMONIO ACETATO R.A.; 500g	\$192.020	\$36.484	\$228.504
AMONIO POTASIO TARTRATO; 500 g	Unidad	1	AMONIO POTASIO TARTRATO; 500 g	\$600.000	\$114.000	\$714.000
ANHIDRIDO ACETICO R.A.; 1L	Unidad	2	ANHIDRIDO ACETICO R.A.; 1L	\$316.475	\$60.130	\$753.211
ANHIDRIDO FTÁLICO; 250g	Unidad	1	ANHIDRIDO FTÁLICO; 250g	\$405.867	\$77.115	\$482.981
AZUL DE BROMOTIMOL R.A.; 25g	Unidad	1	AZUL DE BROMOTIMOL R.A.; 25g	\$846.925	\$160.916	\$1.007.841
AZUL DE LACTOFENOL R.A.; 100ml	Unidad	4	AZUL DE LACTOFENOL R.A.; 100ml	\$167.950	\$31.911	\$799.442
BENCENO R.A.; 2,5L	Unidad	1	BENCENO R.A.; 2,5L	\$576.400	\$109.516	\$685.916
CALDO BASE UREA; 500g	Unidad	1	CALDO BASE UREA; 500g	\$320.750	\$60.943	\$381.693
CALDO NUTRITIVO; 500g	Unidad	1	CALDO NUTRITIVO; 500g	\$475.200	\$90.288	\$565.488
CALDO ROJO DE METILO SEGÚN VOGES-PROSKAUER (CALDO MR-VP); 500g	Unidad	1	CALDO ROJO DE METILO SEGÚN VOGES-PROSKAUER (CALDO MR-VP); 500g	\$461.900	\$87.761	\$549.661

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
			Página 12 de 14

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cant.	Especificación técnica	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
CASEINA HIDROLIZADA; 500g	Unidad	1	CASEINA HIDROLIZADA; 500g	\$2.056.500	\$390.735	\$2.447.235
CERA DE ABEJA ; 1KG	Unidad	1	CERA DE ABEJA ; 1KG	\$144.250	\$27.408	\$171.658
CLOROBUTANO R.A.; 2,5L	Unidad	1	CLOROBUTANO R.A.; 2,5L	\$1.124.750	\$213.703	\$1.338.453
COBALTO CLORURO HEXAHIDRATADO R.A.; 100g	Unidad	1	COBALTO CLORURO HEXAHIDRATADO R.A.; 100g	\$1.375.100	\$261.269	\$1.636.369
COBRE METALICO EN POLVO R.A.; 100g	Unidad	2	COBRE METALICO EN POLVO R.A.; 100g	\$517.900	\$98.401	\$1.232.602
CROMATOFOLIOS DE SILICAGEL 60G F-254S BASE ALUMINIO 20X20; CAJAX25	Unidad	2	CROMATOFOLIOS DE SILICAGEL 60G F-254S BASE ALUMINIO 20X20; CAJAX25	\$1.288.947	\$244.900	\$3.067.693
DETERGENTE NEUTRO CONCENTRADO PARA LABORATORIO; 20L	Unidad	3	DETERGENTE NEUTRO CONCENTRADO PARA LABORATORIO; 20L	\$254.360	\$48.328	\$908.065
DETERGENTE NEUTRO CONCENTRADO PARA LABORATORIO; 5L	Unidad	4	DETERGENTE NEUTRO CONCENTRADO PARA LABORATORIO; 5L	\$121.425	\$23.071	\$577.983
DIETILAMINA; 1 L	Unidad	1	DIETILAMINA; 1 L	\$829.233	\$157.554	\$986.788
DIMETIL P-FENILENDIAMINA; 50g	Unidad	1	DIMETIL P-FENILENDIAMINA; 50g	\$663.500	\$126.065	\$789.565
DI-POTASIO FTALATO R.A.; 100g	Unidad	1	DI-POTASIO FTALATO R.A.; 100g	\$284.367	\$54.030	\$338.396
ETER DE PETROLEO R.A.; 2.5L	Unidad	2	ETER DE PETROLEO R.A.; 2.5L	\$392.280	\$74.533	\$933.626
ETER ETILICO R.A.; 5L	Unidad	1	ETER ETILICO R.A.; 5L	\$567.425	\$107.811	\$675.236
FERROSO AMONIO SULFATO; 500g	Unidad	2	FERROSO AMONIO SULFATO; 500g	\$444.073	\$84.374	\$1.056.895
FERROSO NITRATO; 1000g	Unidad	2	FERROSO NITRATO; 1000g	\$578.000	\$109.820	\$1.375.640
FORMALDEHIDO 37% R.A.; 5L	Unidad	2	FORMALDEHIDO 37% R.A.; 5L	\$474.875	\$90.226	\$1.130.203
GEL RED NUCLEIC ACID 10000X; 0,5ml	Unidad	1	GEL RED NUCLEIC ACID 10000X; 0,5ml	\$1.009.767	\$191.856	\$1.201.622
GLICERINA (PROPANOTRIOL) R.A.; 4L	Unidad	2	GLICERINA (PROPANOTRIOL) R.A.; 4L	\$915.120	\$173.873	\$2.177.986
GLICINA R.A.; 250g	Unidad	1	GLICINA R.A.; 250g	\$418.333	\$79.483	\$497.817
GLUTARALDEHIDO; 1L	Unidad	1	GLUTARALDEHIDO; 1L	\$4.693.200	\$891.708	\$5.584.908
HEXANO; 4L	Unidad	2	HEXANO; 4L	\$350.993	\$66.689	\$835.363
HIDROXIQUINOLEINA; 250g	Unidad	1	HIDROXIQUINOLEINA; 250g	\$1.137.167	\$216.062	\$1.353.228
HIERRO (III) SULFATO ; 500g	Unidad	2	HIERRO (III) SULFATO ; 500g	\$403.535	\$76.672	\$960.413
HIERRO METÁLICO GRANULADO; 500g	Unidad	2	HIERRO METÁLICO GRANULADO; 500g	\$377.750	\$71.773	\$899.045
INDICADOR DE pH 0-14 EN TIRAS, CAJA X 100; Unidad	Unidad	4	INDICADOR DE pH 0-14 EN TIRAS, CAJA X 100; Unidad	\$73.775	\$14.017	\$351.169
INDICADOR UNIVERSAL; 1 L	Unidad	1	INDICADOR UNIVERSAL; 1 L	\$1.811.050	\$344.100	\$2.155.150
KIT MEDICIÓN DE GLUCOSA – MÉTODO MUTAROTASA-GOD (MÉTODO ENZIMÁTICO MUTAROTASA - GOD); KIT X 500 PRUEBAS	Unidad	1	KIT MEDICIÓN DE GLUCOSA – MÉTODO MUTAROTASA-GOD (MÉTODO ENZIMÁTICO MUTAROTASA - GOD); KIT X 500 PRUEBAS	\$245.000	\$46.550	\$291.550
KIT CYSTAIN UV PRECISE P; KIT X 250 PRUEBAS	Unidad	2	KIT CYSTAIN UV PRECISE P; KIT X 250 PRUEBAS	\$245.000	\$46.550	\$583.100
KIT DE TRIGLICERIDOS Y COLESTEROL METODO COLORIMETRICO; KIT 5X10ml	Unidad	1	KIT DE TRIGLICERIDOS Y COLESTEROL METODO COLORIMETRICO; KIT 5X10ml	\$2.177.300	\$413.687	\$2.590.987
L-SERINA R.A.; 10g	Unidad	1	L-SERINA R.A.; 10g	\$172.500	\$32.775	\$205.275
MAGNESIO CINTA; ROLLOx25g	Unidad	2	MAGNESIO CINTA; ROLLOx25g	\$349.840	\$66.470	\$832.619
MAGNESIO EN LÁMINA ; unidad	Unidad	1	MAGNESIO EN LÁMINA ; unidad	\$878.850	\$166.982	\$1.045.832
MAGNESIO OXIDO; 1000g	Unidad	1	MAGNESIO OXIDO; 1000g	\$782.775	\$148.727	\$931.502
MANGANESO (II) SULFATO; 500g	Unidad	2	MANGANESO (II) SULFATO; 500g	\$465.620	\$88.468	\$1.108.176

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 Página 13 de 14
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cant.	Especificación técnica	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
MARCADOR DE PESO MOLECULAR HYPERLADDER 50BP EASY SIZE DETERMINATION - 15 BANDS FROM 50BP - 2000BP.; 1 pcs	Unidad	2	MARCADOR DE PESO MOLECULAR HYPERLADDER 50BP EASY SIZE DETERMINATION - 15 BANDS FROM 50BP - 2000BP.; 1 pcs	\$685.000	\$130.150	\$1.630.300
MERCURIO (I) NITRATO; 250g	Unidad	1	MERCURIO (I) NITRATO; 250g	\$1.741.833	\$330.948	\$2.072.782
M-NITROANILINA; 250g	Unidad	1	M-NITROANILINA; 250g	\$666.400	\$126.616	\$793.016
NAFTORESORCINOL; 50g	Unidad	1	NAFTORESORCINOL; 50g	\$2.583.900	\$490.941	\$3.074.841
NARANJA DE METILO; 25g	Unidad	2	NARANJA DE METILO; 25g	\$361.450	\$68.676	\$860.251
N-BUTANOL; 4L	Unidad	2	N-BUTANOL; 4L	\$588.133	\$111.745	\$1.399.757
P-AMINOFENOL; 5g	Unidad	1	P-AMINOFENOL; 5g	\$474.030	\$90.066	\$564.096
PAPEL INDICADOR DE pH UNIVERSAL; CAJAX3ROLLOS	Unidad	1	PAPEL INDICADOR DE pH UNIVERSAL; CAJAX3ROLLOS	\$113.107	\$21.490	\$134.597
PENTANO; 2,5L	Unidad	1	PENTANO; 2,5L	\$452.175	\$85.913	\$538.088
PEROXIDO DE HIDROGENO 30% R.A.; 1L	Unidad	1	PEROXIDO DE HIDROGENO 30% R.A.; 1L	\$190.925	\$36.276	\$227.201
POTASIO CLORURO R.A.; 500g	Unidad	2	POTASIO CLORURO R.A.; 500g	\$129.800	\$24.662	\$308.924
POTASIO NITRATO R.A.; 1kg	Unidad	1	POTASIO NITRATO R.A.; 1kg	\$514.825	\$97.817	\$612.642
POTASIO Y SODIO TARTRATO TETRAHIDRATADO R.A.; 500g	Unidad	1	POTASIO Y SODIO TARTRATO TETRAHIDRATADO R.A.; 500g	\$292.975	\$55.665	\$348.640
POTASIO YODURO R.A.; 250g	Unidad	1	POTASIO YODURO R.A.; 250g	\$375.660	\$71.375	\$447.035
PROPIDIO YODURO; 100mg	Unidad	1	PROPIDIO YODURO; 100mg	\$1.139.500	\$216.505	\$1.356.005
REACTIVO ÁLCALI YODURO ; 500mL	Unidad	1	REACTIVO ÁLCALI YODURO ; 500mL	\$248.600	\$47.234	\$295.834
REACTIVO DE BIURET; 1L	Unidad	1	REACTIVO DE BIURET; 1L	\$132.280	\$25.133	\$157.413
REACTIVO DE NESSLER; 500mL	Unidad	1	REACTIVO DE NESSLER; 500mL	\$442.555	\$84.085	\$526.640
SILICA GEL 60 PARA COLUMNA R.A.; 1kg	Unidad	1	SILICA GEL 60 PARA COLUMNA R.A.; 1kg	\$652.600	\$123.994	\$776.594
SILICA GEL 60G F-254 CAPA FINA PARA TLC R.A.; 1kg	Unidad	1	SILICA GEL 60G F-254 CAPA FINA PARA TLC R.A.; 1kg	\$607.200	\$115.368	\$722.568
SODIO BICARBONATO R.A.; 1kg	Unidad	5	SODIO BICARBONATO R.A.; 1kg	\$124.520	\$23.659	\$740.894
SODIO BICARBONATO R.A.; 5kg	Unidad	1	SODIO BICARBONATO R.A.; 5kg	\$585.000	\$111.150	\$696.150
SODIO BOROHIDRURO; 100g	Unidad	1	SODIO BOROHIDRURO; 100g	\$923.375	\$175.441	\$1.098.816
SODIO HIDRÓXIDO R.A.; 1kg	Unidad	6	SODIO HIDRÓXIDO R.A.; 1kg	\$117.350	\$22.297	\$837.879
SODIO HIPOCLORITO; GALON	Unidad	4	SODIO HIPOCLORITO; GALON	\$117.487	\$22.322	\$559.237
SODIO OXALATO R.A.; 250g	Unidad	1	SODIO OXALATO R.A.; 250g	\$446.735	\$84.880	\$531.615
SODIO TUNGSTATO ; 100g	Unidad	1	SODIO TUNGSTATO ; 100g	\$777.933	\$147.807	\$925.741
TETRAMETIL AMONIO CLORURO ; 250g	Unidad	1	TETRAMETIL AMONIO CLORURO ; 250g	\$511.000	\$97.090	\$608.090
TIRA REACTIVA PARA ANÁLISIS BIOQUÍMICO DE ORINA; KIT X 100 TIRAS	Unidad	5	TIRA REACTIVA PARA ANÁLISIS BIOQUÍMICO DE ORINA; KIT X 100 TIRAS	\$124.800	\$23.712	\$742.560
TRITILAMINA R.A.; 1L	Unidad	1	TRITILAMINA R.A.; 1L	\$471.985	\$89.677	\$561.662
VERDE DE BROMOCRESOL R.A.; 25g	Unidad	2	VERDE DE BROMOCRESOL R.A.; 25g	\$1.108.725	\$210.658	\$2.638.766
ZINC CLORURO ANHIDRO; 1000g	Unidad	1	ZINC CLORURO ANHIDRO; 1000g	\$483.395	\$91.845	\$575.240
ZINC METALICO; 250 g	Unidad	1	ZINC METALICO; 250 g	\$513.700	\$97.603	\$611.303
ZINC NITRATO R.A.; 100g	Unidad	1	ZINC NITRATO R.A.; 100g	\$2.362.865	\$448.944	\$2.811.809
ZINC SULFATO ; 500 g	Unidad	1	ZINC SULFATO ; 500 g	\$150.307	\$28.558	\$178.865

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
			Página 14 de 14

17. Otros

En la documentación requerida para evaluar a los proveedores es necesario verificar la vigencia en el mercado de los mismos por medio del RUP.

En cuanto a la necesidad de requerir informes de seguimiento, se aclara que en el proceso de supervisión se realizará un único informe de seguimiento al momento de remitir el trámite de pago.

La Información Suministrada en el presente formato De ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS es el consolidado de las necesidades enviadas por las facultades que desean realizar la compra de los suministros objeto del estudio y se relacionan a continuación:

FACULTAD	NECESIDAD No.
Ciencias y Educación	2530
Ciencias, Matemáticas y Naturales	
Medio Ambiente y Recursos Naturales	2624
Tecnológica	2719
Ingeniería	2798



LUIS ARMANDO QUEVEDO CÁRDENAS
Coordinador Representante ante el CILUD
Facultad de Ciencias, Matemáticas y Naturales



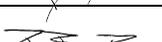
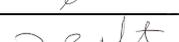
JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA
Coordinador Representante ante el CILUD
Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales



RODRIGO ESQUIVEL RAMÍREZ
Coordinador Representante ante el CILUD
Facultad Tecnológica



JAIME ANTONIO BENÍTEZ FORERO
Coordinador Representante ante el CILUD
Facultad de Ingeniería

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Aprobó	Cesar Andrey Perdomo Charry	Coordinador General Comité de Laboratorios		
Revisó	Luis Armando Quevedo Cárdenas	Representante ante el CILUD por la FCMN - FCE		26-04-2023
Revisó	José Alejandro Murad Pedraza	Representante ante el CILUD por la FMARN		
Revisó	Rodrigo Esquivel Ramírez	Representante ante el CILUD por la FTECNO		
Revisó	Jaime Antonio Benítez Forero	Representante ante el CILUD por la FING		
Consolidado por	Duver Alberto Martínez Pacavita	CPS Comité Laboratorios FCMN - FCE		26-04-2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.